

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3380 DAVA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, atendiendo a la solicitud efectuada por accionistas titulares de más del cinco por ciento del capital social, ha acordado la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad a las 17:00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda el 28 de junio del presente año, la cual fue convocada mediante anuncios en el diario "La Verdad" de Murcia, el 2 de mayo de 2023 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 5 de mayo de 2023.

A resultas de dicho complemento, el Orden del Día de la Junta General Ordinaria quedará fijado en el modo siguiente:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la mercantil DAVA, S.A., relativo al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y memoria), del informe de gestión consolidado del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es "DAVA, S.A.", relativo al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022.

Cuarto. Prorroga del nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y del grupo consolidado para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. Redacción y aprobación, si procede, del texto del acta de la junta, o nombramiento de interventores para tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la solicitud formulada por los accionistas, pudiendo solicitar los informes y aclaraciones que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Murcia, 23 de mayo de 2023.- Secretario del Consejo de Administración, Javier Albacete García.

ID: A230020182-1